



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 DIC 2011

RES. H. N° 1798-11

EXPTE.N° 4375/10. -

VISTO:

La Res. H. N° 693-10, por la cual se autoriza Profesores, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historia Regional", de la carrera de Historia a cargo del Prof. Marcelo Marchionni; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que se indica a continuación en la cátedra de "**HISTORIA REGIONAL**" de la Carrera de Historia, a cargo del Prof. Marcelo Marchionni, la que fuera autorizada por Res. H. N° 693-10:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
LERA, MARIANA ESTER	23.402.085	SOBRESALIENTE
ROMANO, ANIBAL ENRIQUE	29.334.820	SOBRESALIENTE
ORIGUELA, LUCAS RODOLFO	29.024.188	SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes interesados, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de la Historia y Boletín Oficial.

DD-11

MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

